

EJERCICIO DEL DERECHO DE CANCELACIÓN

(dirigido al obispado/arzobispado)

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO:

Nombre / razón social: Obispado/Arzobispado de
.....,
con dirección en
C.P.,
localidad de
provincia de
Comunidad Autónoma
con C.I.F./D.N.I. desconocido.

DATOS DE LA PERSONA AFECTADA:

D./Da , mayor de edad,
con dirección en
C.P., localidad de
....., provincia de
Comunidad Autónoma , con
D.N.I., del cual acompaña copia.

Por medio del presente escrito ejerce el derecho de cancelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 1332/94, de 20 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, vigentes al amparo de la disposición transitoria tercera de la citada Ley Orgánica 15/1999, y en la Norma Tercera de la Instrucción 1/1998, de 19 de enero, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación, y en consecuencia,

EXPONE,

PRIMERO: La persona afectada fue bautizada en la siguiente parroquia:

- o Nombre de la parroquia:
- o Dirección de la parroquia: :
- o C.P.:
- o Ciudad:
- o Provincia: :
- o Fecha de nacimiento:

Con motivo de este bautismo, la citada parroquia recogió datos de carácter personal de la persona afectada en su fichero *Libro de Bautismos*. Estos datos revelan información sobre la religión y creencias de la persona afectada, por lo que se trata de datos personales de carácter especialmente protegido, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD).

SEGUNDO: Esta parroquia pertenece a la diócesis del obispado/arzobispado responsable del fichero. Por tanto, el obispado/arzobispado posee, en su fichero *Archivo Histórico Diocesano*, una copia del fichero *Libro de Bautismos* de dicha parroquia, en la cual figuran los datos personales de

carácter especialmente protegido de la persona afectada.

TERCERO: El hecho de que figuren datos personales de la persona afectada en la copia del *Libro de Bautismos* que posee el responsable del fichero en su fichero *Archivo Histórico Diocesano* supone al menos apariencia de pertenencia a la Iglesia Católica.

CUARTO: La persona afectada, en ejercicio de sus derechos fundamentales a la protección de datos de carácter personal (consagrado en el artículo 18.4 de la Constitución Española) y a la libertad religiosa y de conciencia (artículo 16.1 de la Constitución Española), expresa, mediante la presente declaración salida de su voluntad libre y consciente, su total y definitiva oposición a formar parte de la Iglesia Católica y a que existan datos personales suyos en cualquier registro o fichero de datos perteneciente a la Iglesia Católica.

QUINTO: En particular, según lo dispuesto en el artículo 6.3 de la LOPD, la persona afectada revoca el consentimiento otorgado al responsable del fichero para el tratamiento de sus datos personales de carácter especialmente protegido contenidos en cualquier registro o fichero de datos de su posesión, y en concreto, en la copia del fichero *Libro de Bautismos* que se encuentra en el fichero *Archivo Histórico Diocesano*.

SOLICITA,

Que se proceda a acordar la cancelación de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho, que se realice en el plazo de diez días a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se notifique de forma escrita el resultado de la cancelación practicada.

Que en caso de que se acuerde dentro del plazo de diez días que no procede acceder a practicar total o parcialmente las cancelaciones propuestas, se comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos, al amparo del artículo 18 de la citada Ley Orgánica 15/1999.

Que si los datos cancelados hubieran sido comunicados previamente, se notifique al responsable del fichero la cancelación practicada con el fin de que también éste proceda a hacer las correcciones oportunas para que se respete el deber de calidad de los datos a que se refiere el artículo 4 de la mencionada Ley Orgánica 15/1999.

En , con fecha de

Firmado: